

EJE: INFRAESTRUCTURA



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

www.reformapenaljalisco.com

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL PARA EL DISTRITO SEXTO SUR CON SEDE EN ZAPOTLÁN EL GRANDE

PROPUESTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



PARA REESTRUCURAR EL SISTEMA PENAL EN DISTRITOS JUDICIALES.

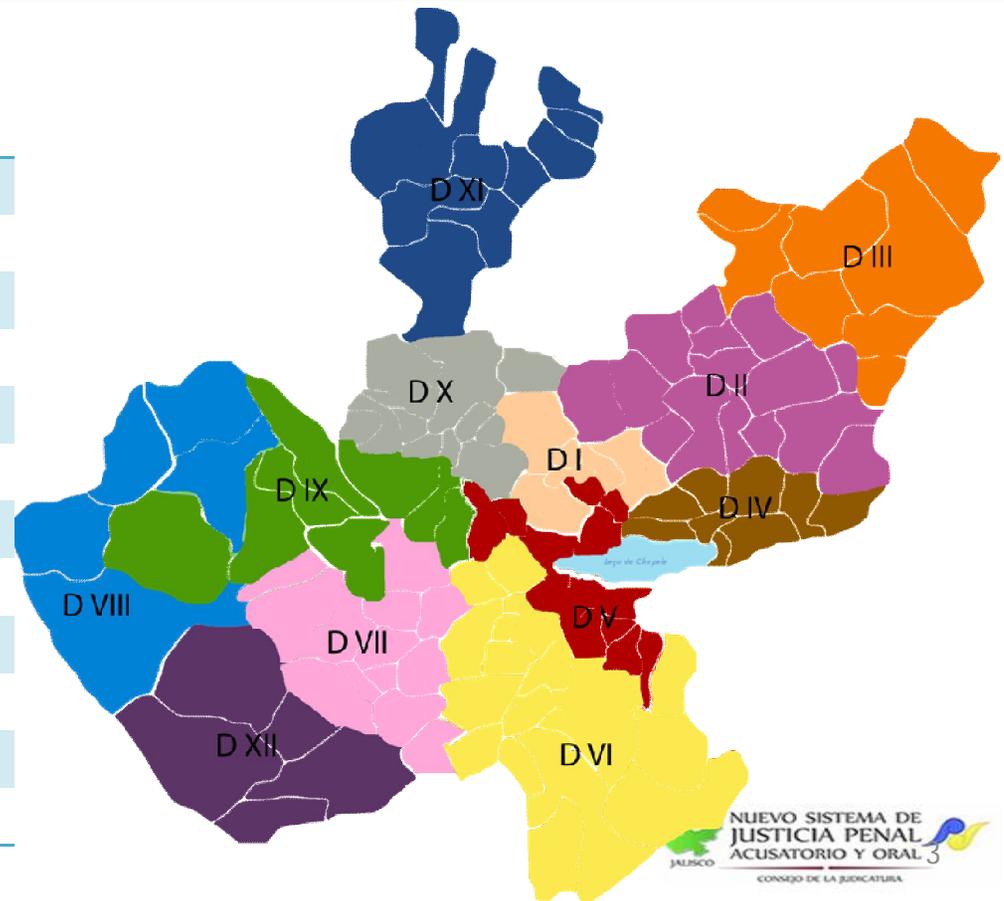
Distrito Judicial es la subdivisión territorial, administrativa y jurídica pertinente que garantiza la organización adecuada y la prestación eficaz del servicio público de justicia para el Estado de Jalisco.

PROPUESTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



12 DISTRITOS JUDICIALES

DISTRITO I	ZONA METROPOLITANA
DISTRITO II	ALTOS SUR
DISTRITO III	ALTOS NORTE
DISTRITO IV	CIÉNEGA
DISTRITO V	CHAPALA
DISTRITO VI	SUR
DISTRITO VII	AUTLÁN
DISTRITO VIII	COSTA NORTE
DISTRITO IX	AMECA
DISTRITO X	TEQUILA
DISTRITO XI	NORTE
DISTRITO XII	COSTA SUR



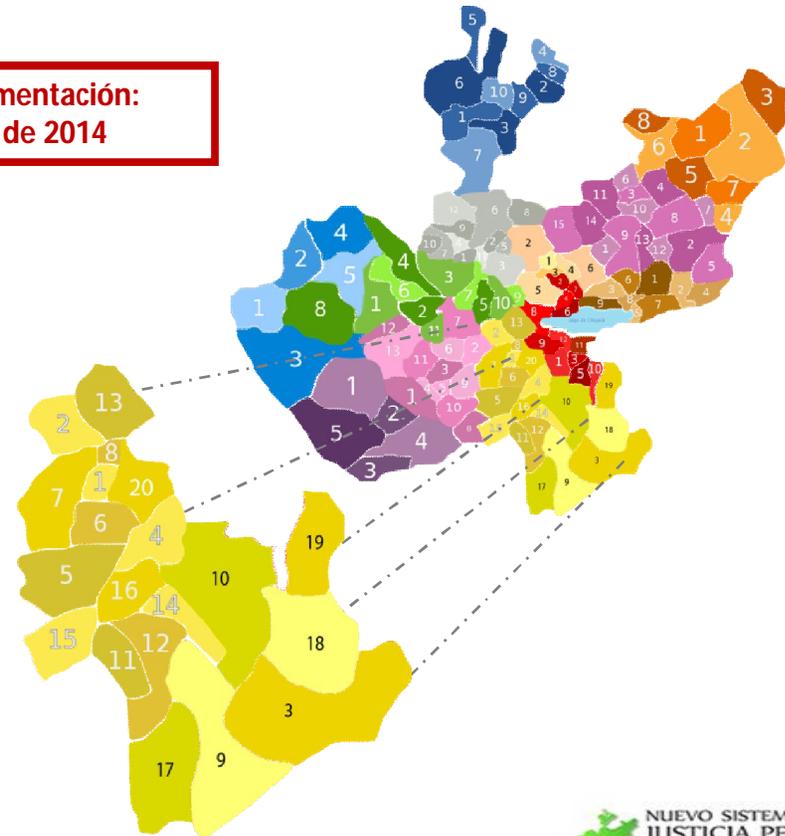
DISTRITO VI SUR



MUNICIPIOS QUE LO INTEGRAN

1. AMACUECA
2. ATEMAJAC DE BRIZUELA
3. JILOTLÁN DE DOLORES
4. GÓMEZ FARÍAS
5. SAN GABRIEL
6. SAYULA
7. TAPALPA
8. TECHALUTA
9. TECALITLÁN
10. TAMAZULA DE GORDIANO
11. TONILA
12. TUXPAN
13. ZACOALCO DE TORRES
14. ZAPOTILTIC
15. ZAPOTITLÁN DE VADILLO
16. *ZAPOTLÁN EL GRANDE (sede de distrito)
17. PIHUAMO
18. SANTA MARÍA DEL ORO
19. QUITUPAN
20. ATOYAC

**Fecha de implementación:
1 de Octubre de 2014**



DISTRITO VI SUR



MUNICIPIO	PART JUD	POBLACIÓN	AVERIGUACIONES PREVIAS	PROCESOS PENALES	DISTANCIA A LA SEDE	
					Km.	Hrs.
1. AMACUECA	8	5,545	30		52.9	45 m
2. ATEMAJAC DE BRIZUELA	9	6,655	20		95.9	1 h 34 m
3. JILOTLÁN DE DOLORES	28	9,545	11		105.2	2 h 3 m
4. GÓMEZ FARÍAS	14	14,011	77		13.7	20 m
5. SAN GABRIEL	21	15,310	106	77	53.1	1 h 6 m
6. SAYULA	8	34,829	422	164	37.1	32 m
7. TAPALPA	8	18,096	116		79.1	1 h 18 m
8. TECHALUTA	8	3,511	21		50.2	43 m
9. TECALITLÁN	28	16,847	38		41.4	41 m
10. TAMAZULA DE GORDIANO	28	37,986	266	120	35.3	39 m
11. TONILA	14	7,256	32		45.4	39 m
12. TUXPAN	14	34,182	218		29.6	33 m
13. ZACOALCO DE TORRES	9	27,901	262	161	68.4	56 m
14. ZAPOTILTIC	14	29,192	203		13.2	18 m
15. ZAPOTITLÁN DE VADILLO	21	6,685	19		62.4	1 h 15 m
16. *ZAPOTLÁN EL GRANDE (sede de distrito)	14	100,534	1,320	JUZ 1° 258. JUZ 2° 265	---	---
17. PIHUAMO	28	12,119	26		66.8	59 m
18. SANTA MARÍA DEL ORO	26	2,517	5		130.8	2 h 53 m
19. QUITUPAN	26	8,691	32		104	1 h 36 m
20. ATOYAC	8	8,276	71		43	36 m
TOTAL		399,688	3,295	1,045		

DISTRITO VI SUR



Por acuerdo del Honorable Pleno del Consejo de la Judicatura, después de realizar un análisis de las necesidades de espacio que requiere la implementación del nuevo sistema acusatorio adversarial en la **Sede de Zapotlán el Grande, Distrito Sexto Sur**, hacemos de su conocimiento las mismas, a efecto de que sean consideradas en el diseño, para el mejor funcionamiento de la administración de justicia.

DISTRITO VI SUR



Respecto del proyecto arquitectónico, resulta importante se tome en consideración lo siguiente:

Los jueces deberán acceder en forma independiente al edificio y a las salas de oralidad, debiendo tener un estacionamiento propio y con vigilancia las veinticuatro horas.

DISTRITO VI SUR



Respecto del proyecto arquitectónico, resulta importante se tome en consideración lo siguiente:

Se deberá tener un control de seguridad en el acceso a las áreas dependientes del poder judicial.

50 cajones de estacionamiento para uso exclusivo del personal del poder judicial.

DISTRITO VI SUR



Respecto del proyecto arquitectónico, resulta importante se tome en consideración lo siguiente:

250 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de los visitantes del poder judicial.

Se deberá contar con un área de biblioteca, independiente de la ludoteca.

DISTRITO VI SUR



Respecto del proyecto arquitectónico, resulta importante se tome en consideración lo siguiente:

La bodega de evidencias transitorias deberá ser de uso exclusivo del poder judicial.

Se resalta que las medidas de las tres Salas de Control sean de cien metros cada una, en diez metros de largo y diez metros de ancho.

DISTRITO VI SUR



Respecto del proyecto arquitectónico, resulta importante se tome en consideración lo siguiente:

Se estima que las Salas de juicio oral, deben ser de quince metros de fondo, por doce metros de ancho, resultando imprescindible esta medida por la distancia que debe existir entre las partes del juicio.

DISTRITO VI SUR



Respecto del proyecto arquitectónico, resulta importante se tome en consideración lo siguiente:

Anexamos las tablas descriptivas que están acordes a la **GUÍA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS EDIFICIOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MEXICANO** elaborado por la **SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**, que incluye la opinión y los ajustes correspondientes de acuerdo a lo analizado por este Cuerpo Colegiado, en donde se recibieron opiniones de Jueces, expertos y peritos en la materia pertenecientes al Poder Judicial del Estado, para su debido funcionamiento.

Tablas del programa arquitectónico

DISTRITO VI SUR



	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
Juzgado Penal	Oficina para el coordinador del juzgado	1	40	40
	Oficina para el administrador del juzgado	1	25	25
	Oficina para Juez	3	30	90
	Oficina para control de gestión	1	15	15
	Oficina para el enlace administrativo	1	15	15
	Oficina para auxiliar administrativo	2	8.5	17
	Cubículo para vigilante	1	2	2
	Cubículo para chofer	1	2	2
	Recepción	1	15	15
	Apoyo secretarial	2	3.5	7
	Sala de espera	1	15	15
	Sala de prensa	1	30	30
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Comedor	1	30	30
	Núcleo de impresión	1	4	4
	Archivo	1	20	20
	Intendencia	1	4	4
	Bodega de evidencias	1	15	15
	Total			

DISTRITO VI SUR



	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
Operación de Salas	Oficina para el jefe de unidad	1	15	15
	Oficina para el encargado de sala	4	9	36
	Oficina para atención ciudadana	1	9	9
	Apoyo secretarial	2	3.5	7
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Núcleo de impresión	1	4	4
	Archivo	1	20	20
	Intendencia	1	4	4
	Bodega	1	15	15
	Total			140

DISTRITO VI SUR



	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
Informática	Oficina para el jefe de unidad	1	15	15
	Oficina para auxiliar de sistemas	2	4.5	9
	Apoyo secretarial	2	3.5	7
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Núcleo de impresión y escaneo	1	30	30
	Archivo	1	30	30
	Intendencia	1	4	4
	Bodega	1	15	15
	Site, área de servidores	1	30	30
	Total			170

DISTRITO VI SUR



Notificación	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
	Oficina para el jefe de unidad	1	15	15
	Estación de trabajo de notificadores	4	2.5	10
	Apoyo secretarial	2	3.5	7
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Núcleo de impresión y escaneo	1	4	4
	Archivo	1	15	15
	Intendencia	1	4	4
	Bodega	1	15	15
Total			100	

DISTRITO VI SUR



	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
Servicios	Oficina para el jefe de unidad	1	15	15
	Oficina para el encargado de audiencias	1	15	15
	Oficina para el encargado de acta	1	10	10
	Oficina para servicios médicos	1	15	15
	Apoyo secretarial	2	3.5	7
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Núcleo de impresión y escaneo	1	4	4
	Archivo	1	15	15
	Intendencia	1	4	4
	Bodega	1	15	15
	Total			130

DISTRITO VI SUR



	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
Salas de Juicio Oral	Sala de juicio oral	1	300	300
	Sala de control	3	100	300
	Sala de espera público con recepción	1	15	15
	Sala de juntas y deliberación	1	25	25
	Ludoteca	1	15	15
	Cubículo para perito	1	15	15
	Cubículo para defensor	1	15	15
	Cubículo para ministerio público	1	15	15
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Intendencia	1	4	4
	Bodega	1	15	15
	Total			

DISTRITO VI SUR



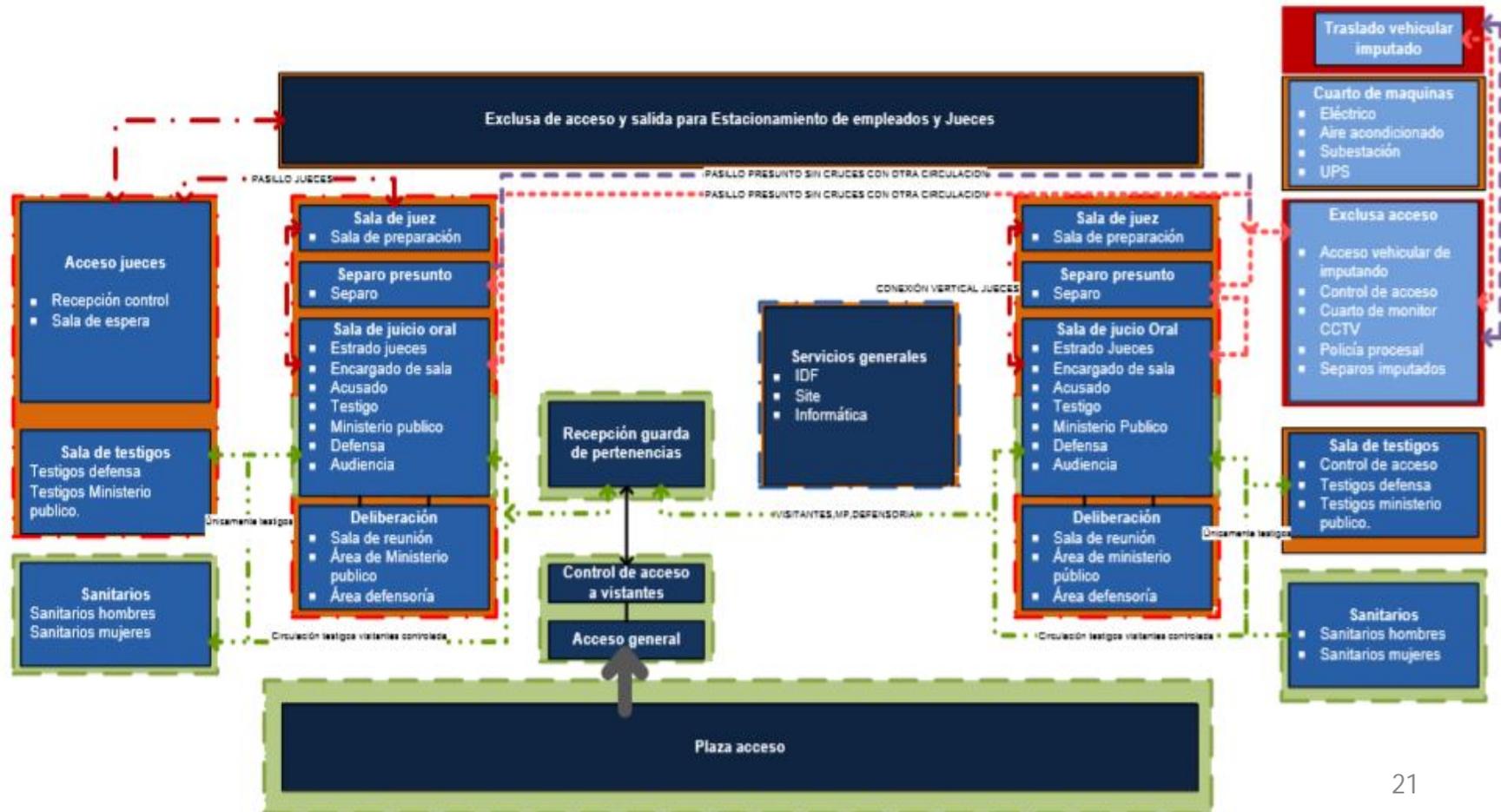
Área de resguardo de imputados	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
	Celdas con sanitario	3	20	60
	Estancia para personal de seguridad	1	6	6
	Módulo sanitarios Hombres	1	15	15
	Módulo sanitario Mujeres	1	15	15
	Intendencia	1	4	4
	Total			100

DISTRITO VI SUR



Área Común	Espacio	Cantidad Mínima	M ² por módulo	M2 totales
	Estacionamiento (cajones)	300	-	-
	Biblioteca	1	30	30
	Comedor	1	120	120
	Ciclo puerto (espacios)	50	-	-
	Total			150
Total General (sin estacionamiento)				1915

DISTRITO VI SUR



DISTRITO VI SUR



DISTRITO VI SUR





NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL



CONSEJO DE LA JUDICATURA

www.reformapenaljalisco.com

